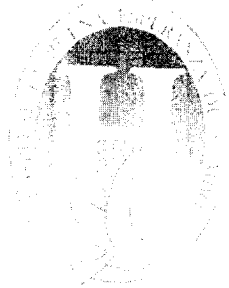


HOSPITAL LA BUENA
ESPERANZA DE YUMBO E.S.E

NOTAS Y REVELACIONES A
LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2019

VIGILADO SUPERSALUD



**HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NATURALEZA JURIDICA, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Las Empresas Sociales del Estado, constituyen una categoría especial de Entidad Pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las Asambleas o Concejos.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, es una Entidad Pública que fue creada mediante Decreto N.1117 de julio 29 de 1974, por la Gobernación del valle del Cauca, y con domicilio en el Municipio de Yumbo Valle del Cauca; dirección carrera 6 Calle 10 Esquina del Barrio Uribe.

Con Personería Jurídica, emanada de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca con la Resolución No. 3141 del 6 de Agosto de 1974.

Transformado en Empresa Social del Estado ESE, mediante Acuerdo Municipal N. 0001, de enero 08 de 1997.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, tiene como objeto principal, ofrecer servicios de salud con calidad, eficiencia y eficacia, con talento humano y recurso tecnológico ampliamente desarrollado para contribuir al logro del bienestar individual, familiar y comunitario de los habitantes del Municipio de Yumbo.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo es una IPS de primer nivel de complejidad y como tal presta los servicios de: Laboratorios Básicos, Consultas Médicas Generales, Radiología (Rayos X y Ecografías), Odontología y Actividades de Promoción y Prevención

En su constante esfuerzo por brindar a sus usuarios una mejor atención; el Hospital la Buena Esperanza de Yumbo E.S.E. ha ampliado su portafolio de servicios con el fin de optimizar su cobertura en el Nivel I y ampliar sus servicios del Nivel II tales como: Consultas Especializadas: Psicología, Traumatología y Ortopedia, Terapia Física, Respiratoria y del Lenguaje, Medicina Familiar, Medicina Laboral, Ginecología, Apoyo Diagnóstico como: Ecografías, Rayos X y Mamografías.

Para lograrlo ha remodelado su planta física, invirtiendo en la compra de Equipos Médicos y en la ampliación de su planta física y de personal.



En su trayectoria como Empresa Social del Estado, el Hospital La Buena Esperanza de Yumbo Valle, se ha certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 y se ha certificado en la Estrategia IAMI por la UNICEF.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Desde el 01 de enero de 2017, el Hospital La Buena esperanza de Yumbo ESE, entró en la Aplicación del Nuevo Marco Normativo de Regulación Contable, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 414 de 2014 modificado por la Resolución 607 de 2016; para **EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO**, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

El Catalogo General de Cuentas utilizado es el expedido por la CGN, mediante resolución 139 de 2015 y sus modificaciones.

Para el desarrollo de las diferentes actividades contables de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos; la Institución aplica el Manual de Procedimientos, incorporado para el Marco Normativo que le corresponde.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Los Estados Financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo; a diciembre 31 de 2019.

2.1. Período Contable

La información que se revela en los Estados Financieros corresponde la información contable presentada en los Estados Financieros del periodo enero 01 a diciembre 31 de 2019.

2.2. Unidad Monetaria

La unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros es el Peso Colombiano. Las cifras se presentan en **PESOS COLOMBIANOS**.

2.3. Criterio de Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de



detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera

2.4. Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de ese tiempo, no corrientes.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Políticas Contables Básicas

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE, prepara sus Estados Financieros bajo la base contable de causación o devengo según el cual los hechos económicos son reconocidos cuando se realicen (cuando ocurran), independientemente de que se hayan recibido o pagado, en efectivo o su equivalente.

Para el reconocimiento de elemento a los estados financieros, se tiene en cuenta que cumpla con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto según los lineamientos del Nuevo Marco Regulatorio, es decir que satisfaga los siguientes criterios para el reconocimiento:

- Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con el elemento ingrese o salga de la entidad.
- Que el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido de forma fiable.

Para determinar si una partida cumple con la definición de Activo, Pasivo o Patrimonio, se deben tener en cuenta sus condiciones esenciales y su realidad económica y no en su forma legal.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, la Entidad aplica la base de causación, y para el reconocimiento de la Ejecución Presupuestal se utiliza la base de Caja en los ingresos y el compromiso en los Gastos.

3.2. Políticas Contables de la Institución

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



El Hospital La Buena esperanza de Yumbo ESE, elaboró su Manual de Políticas Contables el cual fue aprobado por la Junta Directiva, que es el máximo órgano de dirección. Estas incluyen políticas para:

- Efectivo y Equivalente a Efectivo
- Inversiones
- Cuentas por Cobrar
- Prestamos por Cobrar
- Inventario
- Propiedad Planta y Equipo
- Activos Intangibles
- Arrendamientos
- Deterioro de Activos
- Cuentas por Pagar
- Prestamos por Pagar
- Beneficio a Empleados
- Provisiones
- Activos y Pasivos Contingentes
- Ingreso de Actividades Ordinarias
- Costos y Gastos

Estas se describen brevemente en cada nota, para mejor comprensión de las mismas.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se considera como efectivo el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez.

Las inversiones representan los derechos adquiridos por la Entidad en la colocación de dineros en Entidades Bancarias.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Se considera como efectivo el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez.

Las inversiones representan los derechos adquiridos por la Entidad en la colocación de dineros en Entidades Bancarias.

A diciembre 31 de 2019, presentan un saldo de \$1.372.685.786.15 representados en Caja y Depósitos en Instituciones Financieras, tal como se relacionan:

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION \$	VARIACION %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				
CAJA PRINCIPAL	931.545,40	1.484.630,70	(553.085,30)	-37,25
CAJAS MENORES	340.000,00	340.000,00	-	0,00
CUENTAS CORRIENTES	111.473.850,83	503.383.730,67	(391.909.879,84)	-77,86
CUENTAS DE AHORRO	465.427.337,92	218.631.965,65	246.795.372,27	112,88
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	794.513.052,00	94.513.052,00	700.000.000,00	740,64
TOTAL	1.372.685.786,15	818.353.379,02	554.332.407,13	67,74

DESAGREGACION DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2019:

EFFECTIVO	1.372.685.786,15
CAJA	1.271.545,40
CAJA PRINCIPAL	931.545,40
CAJAS MENORES - HOSPITAL YUMBO	340.000,00
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	576.901.188,75
CUENTAS CORRIENTES	111.473.850,83
BANCO DE BOGOTA N.648-03979-0	74.979.845,49
BANCO POPULAR CTA.583-110-655	653.812,97
BANCO BBVA 00130572710100000248	8.740.597,37
BANCO DE OCCIDENTE CTA. 019065465	27.099.595,00
CUENTAS DE AHORRO	465.427.337,92
INFIVALLE CTA. N.100-119-146	194.667,35
BANCO BBVA 00130572740200054641	86.598,32
BANCO BBVA 00130572750200062644	72.460.600,12
BANAGRARIO CTA AHORROS 46915002046-6	60.013,00

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



BANAGRARIO CTA AHORROS 46915002045-8	60.015,00
BANCO DE OCCIDENTE - AHORROS MAESTRA N. 098-80860-3	128.823.347,86
BANCO DE OCCIDENTE - AHORROS PAGADORA N. 098-80885-0	14.381.640,69
BANCO DAVIVIENDA - AHORROS 0550018400084952	222.186.206,60
BANCO DAVIVIENDA - AHORROS 0550018400084960	27.174.248,98
EQUIVALENTE A EFECTIVO	794.513.052,00
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	794.513.052,00

El equivalente a efectivo por valor de **\$94.513.052,00**, colocados en la modalidad de CDT en el Banco de Occidente; corresponden a excedentes del Situado Fiscal - Seguro Social, devueltos por esta EPS al Hospital como producto de la conciliación de Aportes patronales y que tienen destinación específica ya que deben ser utilizados para el pago de Bonos Pensionales de los funcionarios que no cotizaron en el período comprendido entre el 01 de enero de 1994 y el 11 de diciembre del mismo año.

Al cierre de la vigencia 2018, estaban registrados como Efectivo de uso restringido, pero al efectuar la revisión, de acuerdo a oficio enviado por la CGN; se reclasificó a la cuenta de certificados de depósito a término, en equivalentes a efectivo.

En el mes de abril de 2019, se hace apertura de un CDT por valor de \$700.000.000,00 en el banco BBVA, que se renueva automáticamente cada tres meses.

NOTA 5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

A diciembre 31 de 2019, el Hospital, tiene Inversiones por valor de \$10.258.275,84; que corresponden al saldo de dineros colocados en la modalidad de CARTERAS COLECTIVAS desde el año 2017.

Medición Inicial: El valor inicial de la Inversión fue de \$1.000.000.000,00, reconocida al Valor razonable.

Medición Posterior: La variación del Valor de la Inversión, certificado por el Banco; se registró aumentando el valor de la Inversión y reconociendo un ingreso financiero.

Plazo: No Aplica

Tasa de Interés: 4.341% – Último mes

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

Vencimiento: No tiene vencimiento, está a la vista

Restricciones: No tiene

Riesgos asumidos: Riesgos derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION \$	VARIACION %
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS				
CARTERAS COLECTIVAS	10.258.275,84	1.108.487.236,26	(1.098.228.960,42)	-99,07
TOTAL	10.258.275,84	1.108.487.236,26	(1.098.228.960,42)	-99,07

INVERSION	VALOR DIC 31 2018	INTERESES 2019	RETIRO CARTERA COLECTIVA	SALDO CARTERA COLECTIVA DIC 31 2019
Inversiones de Administración de Liquidez al Valor del Mercado (Valor razonable)	1.108.487.236,25	10.771.039,59	1.109.000.000,00	10.258.275,84
VALOR EN LIBROS - DIC 31/2019				10.258.275,84

En el transcurso del año 2019, la Entidad obtuvo Ingresos Financieros, por valor de \$10.771.039.59, producto de los rendimientos generados por la Cartera Colectiva.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

A diciembre 31 de 2019, la Entidad, presenta unas Cuentas por Cobrar que ascienden a \$ 8.856.716.100,02, producto de la Prestación de Servicios de Salud.

Subvenciones por Cobra por \$214.486.050.00

Otras Cuentas por Cobrar, por valor de \$ 1.365.775,00, y un Deterioro Acumulado por valor de (\$2.077.182.538,24)

a) Desagregación de las Cuentas por Cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

Cifras en pesos

CUENTA	REGIMEN	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2018
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	232.648.591,50	194.446.360,62
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS - FACTURACION RADICADA	1.961.968.546,97	1.904.246.807,64
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS POR ESP - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	170.506.241,26	239.675.432,64
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS ARS - FACTURACION RADICADA	4.846.795.375,49	4.048.726.948,91
131905	SERVICIOS DE SALUD-MEDICINA PREPAGADA (EMP)- SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	71.600,00	-
131906	SERVICIO DE SALUD-MEDICINA PREPAGADA (EMP) - FACTURACION RADICADA	98.000,00	-
131908	SERVICIOS DE SALUD-IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	12.441.603,00	14.588.544,00
131909	SERVICIOS DE SALUD-IPS PRIVADAS - FACTURACION RADICADA	61.255.232,65	21.680.143,65
131911	SERVICIOS DE SALUD-IPS PUBLICAS - FACTURACION RADICADA	-	240.000,00
131912	SERVICIOS SALUD-CIAS.ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	1.653.860,00	1.110.320,00
131913	SERVICIOS SALUD-CIAS.ASEGURADORAS - FACTURACION RADICADA	12.667.689,00	5.831.810,00
131914	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL-SIN RADICAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	2.985.170,00	3.039.154,00
131915	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL- FACTURACION RADICADA	24.717.567,00	55.725.321,00
131916	SERVICIOS DE SALUD-PARTICULARES	362.443.935,50	816.893.100,00
131917	ATENCION ACC.TRANSITO SOAT-CIA.ASEG - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	55.194.501,00	45.552.077,00
131918	ATENCION ACC.TRANSITO SOAT-CIA.ASEG - FACTURACION RADICADA	272.710.822,90	203.194.668,90
131920	ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA - FACTURACION RADICADA	51.571.428,00	55.999.990,00

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

131923	RIESGOS LABORALES ARL - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	18.675.784,00	19.565.378,00
131924	RIESGOS LABORALES ARL - FACTURACION RADICADA	29.834.056,00	15.910.736,50
131927	RECLAMACIONES CON CARGO A RECURSOS DEL SGSSS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	46.421.972,00	73.440.415,00
131928	RECLAMACIONES CON CARGO A RECURSOS DEL SGSSS - FACTURACION RADICADA	353.777.641,00	245.351.125,00
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SALUD (CR)	-	-
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	338.276.482,75	70.097.835,00
132416	SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	214.486.050,00	400.000.000,00
138400	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.365.775,00	21.872.664,00
138600	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(2.077.182.538,24)	(1.077.102.866,87)
	TOTALES	6.995.385.386,78	7.380.085.964,99

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá sus Cuentas por Cobrar al Costo, es decir por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Condiciones de las Cuentas por Cobrar:

- Clasificación: Teniendo en cuenta las condiciones del Mercado – Sector Salud, el Hospital clasifica todas sus Cuentas por Cobrar, como corrientes independientemente de edad de vencidas.
- Condiciones Normales de Pago: El Hospital ha definido, 360 días como una condición normal de pago, teniendo en cuenta que el flujo de los recursos del Sector Salud depende, en gran parte, de la modalidad de contratación; lo que afecta los flujos de caja de las Instituciones Prestadoras.
- Tasas de Interés: La Entidad, no genera intereses de mora, por los valores vencidos de sus Cuentas por Cobrar y la medición posterior se mantiene por el valor de la transacción.

b) Deterioro Acumulado

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

Las Cuentas por Cobrar del Hospital serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de deudor del desmejoramiento de la condición crediticia del mismo; en efecto, se verificara si existen indicios de deterioro.

Al finalizar la vigencia 2019, el Área de Cartera efectuó la revisión de las cuentas por cobrar; evidenciando un indicio de deterioro el cual fue calculado por Empresa, aplicando la Tasa de Interés del Mercado.

Teniendo en cuenta que para el Hospital las condiciones normales de pago es de 360 días, la cartera analizada para el cálculo de deterioro corresponde a aquella que presenta, a la fecha de revisión, más de 360 días de vencida.

Es así como se analiza una cartera por valor de \$4.100.374.932.98, para la cual se calcula un deterioro de \$ 2.077.182.538.24 el cual es susceptible de disminución en la medida que el deterioro se materializa.

El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros. Para el cálculo del valor presente se usa como factor de descuento la tasa de mercado de instrumentos con plazos y montos similares.

Para el cálculo del deterioro se utilizó la tasa de Interés Bancario Corriente para Créditos de Consumo y Ordinario de 18.91% Certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, según Resolución N. 1603 de 29/11/2019

Deterioro Acumulado por Régimen:

cifras en pesos colombianos

CUENTA	REGIMEN	SALDO A 31/12/2019	DETERIORO ACUMULADO A DIC 31 DE 2019
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	232.648.591,50	
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS - FACTURACION RADICADA	1.961.968.546,97	130.979.929,32
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS POR ESP - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	170.506.241,26	
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS ARS - FACTURACION RADICADA	4.846.795.375,49	1.807.798.428,99
131905	SERVICIOS DE SALUD-MEDICINA PREPAGADA (EMP)- SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	71.600,00	

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

131906	SERVICIO DE SALUD-MEDICINA PREPAGADA (EMP) - FACTURACION RADICADA	98.000,00	
131908	SERVICIOS DE SALUD-IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	12.441.603,00	
131909	SERVICIOS DE SALUD-IPS PRIVADAS - FACTURACION RADICADA	61.255.232,65	4.600.562,40
131911	SERVICIOS DE SALUD-IPS PUBLICAS - FACTURACION RADICADA	-	
131912	SERVICIOS SALUD-CIAS.ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	1.653.860,00	
131913	SERVICIOS SALUD-CIAS.ASEGURADORAS - FACTURACION RADICADA	12.667.689,00	
131914	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL-SIN RADICAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	2.985.170,00	
131915	SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL- FACTURACION RADICADA	24.717.567,00	
131916	SERVICIOS DE SALUD-PARTICULARES	362.443.935,50	
131917	ATENCION ACC.TRANSITO SOAT-CIA.ASEG - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	55.194.501,00	
131918	ATENCION ACC.TRANSITO SOAT-CIA.ASEG - FACTURACION RADICADA	272.710.822,90	44.865.382,65
131920	ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA - FACTURACION RADICADA	51.571.428,00	
131923	RIESGOS LABORALES ARL - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	18.675.784,00	
131924	RIESGOS LABORALES ARL - FACTURACION RADICADA	29.834.056,00	1.228.627,07
131927	RECLAMACIONES CON CARGO A RECURSOS DEL SGSSS - SIN FACTURAR O FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR	46.421.972,00	
131928	RECLAMACIONES CON CARGO A RECURSOS DEL SGSSS - FACTURACION RADICADA	353.777.641,00	87.458.384,38
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SALUD (CR)	-	
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	338.276.482,75	
132416	SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	214.486.050,00	
138400	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.365.775,00	251.223,43

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



138600	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(2.077.182.538,24)	
	TOTALES	6.995.385.386,78	2.077.182.538,24

Cambios en el Deterioro Acumulado

Saldo al 31/12/2018	1.077.102.866,87
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	-
Reverso de Deterioros reconocidos en el periodo	111.154.965,52
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	1.111.234.636,89
Saldo al 31/12/2019	2.077.182.538,24

c) Análisis de las Cuentas por Cobrar

Comparado con el año inmediatamente anterior, el **total de las cuentas** por cobrar disminuyó en \$384 millones de pesos que representa una disminución porcentual de 5.21%; esto obedeciendo al valor del deterioro de las mismas, que ascendió a \$2.077 millones de pesos.

✓ El valor de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud, se incrementó en \$821 millones de pesos (1.22%), con relación a diciembre de 2018; esto obedeciendo a:

- Condiciones normales del mercado, pues las entidades están pagando a más de seis (6) meses de radicada la cuenta.
- Varias de las Empresas que son clientes del Hospital entraron en proceso de liquidación en el año 2019, por lo que los dineros que nos adeudan estarán pendientes hasta definir las acreencias definitivas.
- El régimen subsidiado, se aumentó considerablemente, esto debido a que en año pasado la modalidad de facturación para a la empresa Asmet Salud, era cápita; y actualmente la modalidad es evento. Esta se incrementó en \$798 millones de pesos.
- La contratación, en el año 2019, del servicio de **CIRUGIA**, con la empresa Asmet Salud, Medimas y Servicio Occidental de Salud; han contribuido al incremento de la facturación y las cuentas por cobrar.



- La cartera de la población fronteriza se incrementó en \$268 millones de pesos, pues la Gobernación del Valle no ha efectuado pagos a la misma

d) Subvenciones por Cobrar

Durante la vigencia 2019, el hospital recibió Transferencias y Subvenciones, por valor de \$1.896 millones de pesos; estas corresponden a :

- Convenio Municipio de Yumbo N. 160.10.02.0010 – Fortalecimiento de la Red Pública, por valor de \$214 millones; de los cuales \$199 millones se invirtieron en el mejoramiento de la carga de la subestación eléctrica y 15 millones de pesos en el mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud (santa Inés).
- Municipio de Yumbo - Bienes recibidos sin contraprestación - Donación lote por valor de \$1.680 millones de pesos, para la construcción de la Nueva Sede del Hospital.
- Donación Tablets, de la empresa AM Ingeniería Integral SAS

e) Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a Cuenta por Cobrar por concepto de arrendamientos por espacios ocupados por los proveedores de los servicios de Rayos X, farmacia y Fisioterapia.

- f) Otras Cuentas por Cobrar Servicios de Salud, - 131990 estas corresponden a atenciones a la población fronteriza (Venezolanos) radicados en nuestro municipio y que por lineamientos de la Gobernación del Valle el Cauca, mediante Circular N.1.220.20.13.1; se les debe prestar la atención en salud que requieran con cargo al Departamento del Valle, pero como se explica en el punto(c) Análisis de las Cuentas por Cobrar; los pagos recibidos del ente territorial son pocos. Así pues la cartera por este concepto aumenta considerablemente con el tiempo.

NOTA 7: INVENTARIOS

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE, reconoce como inventarios los insumos y materiales comprados para ser utilizados o consumidos en los procesos para la prestación de servicios.

Estos están clasificados así:

- Medicamentos
- Materiales Médico - Quirúrgico
- Materiales Reactivos y de Laboratorio
- Materiales Odontológicos
- Ropa Hospitalaria y Quirúrgica

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



En el Marco Contable precedente, los materiales de oficina, aseo, mantenimiento y papelerías; se manejaban como un activo diferido en la cuenta 1910 y se amortizaban en la medida que se entregaban a las diferentes áreas administrativas y unidades funcionales

Con la aplicación del Nuevo Marco Normativo de Regulación Contable, estos son llevados directamente al gasto en el momento de la compra, pero es Almacén General de la institución, el encargado de llevar el control sobre los mismos.

La desagregación de los inventarios, a diciembre 31 de 2019, es la siguiente:

Cifras en pesos

150000	INVENTARIOS	43.816.835,41
151400	MATERIALES Y SUMINISTROS	43.816.835,41
151403	MEDICAMENTOS	-
151404	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	1.563.846,58
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO.	5.512.286,45
151406	MATERIALES ODONTOLOGICOS	833.420,12
151421	DOTACION A TRABAJADORES	-
151422	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	1.500.527,00
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	34.406.755,26

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá sus Inventarios, al costo de adquisición.

Medición Posterior: Los inventarios serán utilizados para en el proceso de prestación de servicios de salud, enviándose a las distintas unidades funcionales del Hospital y harán parte de los Costos de los Servicios prestados, en el periodo en que se causen los ingresos asociados.

Método para la valuación de Inventarios: El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Los inventarios del Hospital, salen a las diferentes unidades funcionales, a Precio Promedio de las compras.

Se efectúa Toma Física de Inventarios los días 26 y 27 de diciembre de 2019, el cual no arroja sobrantes ni faltantes, de lo cual se deja constancia en Resolución N. GGH-001-002-1464 de diciembre 31 de 2019.

Como se puede observar en los datos anteriores, la empresa no posee inventarios de Medicamentos; esto debido a que se contrata un operador logístico que surte

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



las diferentes unidades funcionales de medicamentos, materiales médicos quirúrgicos y materiales para odontología; y el servicio de imagenología está tercerizado.

El Almacén cuenta con un stock de inventarios suficiente para 3 meses como mínimo, teniendo en cuenta que todas las áreas realizan un estudio previo de sus necesidades para un período determinado y así mismo se hace la adquisición; pues no se debe manejar un stock de inventarios muy alto debido a que son materiales e insumos con alto riesgo de vencimiento.

Los despachos a las unidades funcionales así:

- Áreas asistenciales de acuerdo al consumo de cada servicio, el cual va ligado directamente a la demanda del mismo.
- Áreas Administrativas, trimestralmente.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2019, el Hospital no dio de baja ningún inventario.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital no tiene inventarios deteriorados.

En la Subcuenta de Otros Materiales y Suministros - 151490, se registran los materiales que no clasifican para ser registrados dentro de las subcuentas de la cuenta 1514, como por ejemplo materiales de oficina y de aseo, que no fueron llevados directamente al gasto en el momento de su adquisición.

NOTA 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El Hospital reconoce como Propiedad Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; y los bienes inmuebles que se tengan para ser utilizados el curso de las actividades ordinarias de la empresa (Terrenos y Edificaciones)

La desagregación de la Propiedad Planta y Equipo, a diciembre 31 de 2019, es la siguiente:

160000	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9.311.550.884,22
160500	TERRENOS	2.267.919.504,00
160501	URBANOS	587.919.504,00
160502	RURALES	1.680.000.000,00
161500	CONSTRUCCIONES EN CURSO	507.097.480,00
161501	EDIFICACIONES	507.097.480,00
163500	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	-

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-
163504	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	-
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-
163507	REDES, LINEAS Y CABLES	-
164000	EDIFICACIONES	3.307.853.377,50
164001	EDIFICIOS Y CASAS	3.307.853.377,50
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	-
164500	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	477.781.048,00
164501	PLANTAS DE GENERACION	477.781.048,00
165000	REDES, LINEAS Y CABLES	93.946.075,00
165006	REDES DE ALIMENTACION DE GAS	17.058.650,00
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	76.887.425,00
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO	193.123.056,58
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	118.810.453,00
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	-
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	33.984.702,41
165523	EQUIPO DE ASEO	27.798.686,57
165590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12.529.214,60
166000	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2.472.658.421,00
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	95.587.351,01
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	545.068.031,00
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	276.282.418,00
166006	EQUIPO QUIROFANOS Y SALA DE PARTOS	635.110.075,99
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	60.521.678,00
166009	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	860.088.867,00
166500	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	679.973.839,20
166501	MUEBLES Y ENSERES	443.308.703,80
166502	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	236.665.135,40
167000	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1.499.516.571,83
167001	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	255.038.923,97
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION	1.244.477.647,86
167500	EQUIPO DE TRANSPORTE	

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
 Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
 NIT 800030924-0
 YUMBO - VALLE



		648.816.361,00
167502	TERRESTRE	648.816.361,00
168500	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.837.134.849,89
168501	EDIFICACIONES	-166.121.045,33
168502	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-69.745.660,73
168503	REDES LINEAS Y CABLES	-2.416.635,00
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-104.639.680,00
168505	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-935.276.080,62
168506	MUEBLES, ENSERES EQUIPOS OFICINA	-344.750.046,10
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION COMPUTAC.	-959.056.992,39
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACC.ELEVAC	-255.128.709,72

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá su propiedad Planta y Equipo, por el Costo, y este incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del Activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en las condiciones previstas por la Administración del Hospital.

El costo incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación y montaje y otros, menos descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Condiciones de la Propiedad Planta y Equipo:

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo

La Depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que activo está disponible para su uso, con excepción de los terrenos los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor.

La base de la depreciación es el costo de adquisición más todas su mejoras y adiciones, su valor residual es cero (\$0) porque la administración tiene la intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee.

Vida Útil:

Las vidas útiles estimadas por la institución, para cada uno de los grupos de activos fijos son:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Vida útil (en años) Enero - Diciembre Producción / tiempo
Terrenos	0 años
Edificaciones	50 años
Plantas, Ductos y Túneles	10 años
Redes, Líneas y Cables	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo Médico y Científico	10 años
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	10 años
Equipos de Comunicación	7 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10 años

a) Construcciones en Curso

A diciembre 31 de 2019, presentan un saldo de \$507.097.480.00, que corresponden al Proyecto de la Construcción de la Nueva Sede del Hospital, con recursos entregados por el Departamento del Valle, iniciado al final de vigencia 2018 y que se incrementa en la medida que se desembolsen dineros con cargo al proyecto.

En el año 2019, se paga el valor de \$7 millones de pesos para el avalúo del bien inmueble donde se construirá la nueva sede.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

Todas las erogaciones que se hagan para este proyecto se registraran en la cuenta de Construcciones en Curso.

b) Terrenos – Rurales

En el año 2019, la Alcaldía de Yumbo, donó al Hospital un Lote de 8.000 metros cuadrados, destinado a la construcción de la nueva sede del Hospital. Este tiene un valor, en escritura pública N. 2141, de \$1.680.000.000.00.

Matricula inmobiliaria N. 370-945414

c) Bienes Muebles en Bodega

A diciembre 31 de 2019, esta cuenta no presenta saldo, pues todos los equipos comprados en la vigencia, fueron entregados a los servicios que los solicitaron.

d) Edificaciones

Durante la vigencia 2019, no presentaron incremento, pues no se hicieron a mejoras que incrementaron su valor.

e) Plantas, Ductos y Túneles

En el año 2019 se mejoró la Subestación Eléctrica, la cual ya no era suficiente para la carga eléctrica generada por el hospital. Estos recursos fueron entregados por el Municipio de Yumbo.

Esta mejora incremento su valor en \$199 millones de pesos.

f) Equipo Médico Científico

Durante el año 2019, la Institución invirtió el valor de \$24 millones de pesos, aproximadamente, en compra de equipos médicos; para para el fortalecimiento de sus servicios.

g) Los otros, en Propiedad planta y Equipo: Otras maquinarias y equipos – 165590, corresponden a equipos que por sus características no clasifican dentro de las subcuentas propuestas; como por ejemplo compresores, cava de cuarto frio y lavamanos quirúrgico.

h) Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable.

Al final de la vigencia el Hospital no tiene Propiedad Planta y Equipos deteriorados.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



i) Depreciación de la Propiedad Planta y equipo

En la vigencia 2019, la Propiedad Planta y Equipo, se depreció por valor de \$753.233.622.00.

NOTA 9: BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

a) Contribuciones Efectivas:

Las Contribuciones Efectivas representan el valor de los excedentes del traslado del Sistema General de Participaciones, a los Fondos de Cesantías, Pensiones y EPS; que resultan de la diferencia entre los valores presupuestados y los valores realmente aplicados.

A partir del año 2017, no se presentan diferencia ya que los Aportes Patronales para el Hospital, son consignados directamente por el Ministerio de Protección Social; a una cuenta Maestra abierta por el Hospital y se paga lo realmente causado.

Lo anterior dando cumplimiento a la normatividad expedida por el Ministerio de Protección Social, Resolución 2388 de junio 2016 y Resolución 6346 de diciembre de 2016.

Los aportes a Salud, Pensión, Riesgos Laborales, son pagados mensualmente por la Tesorería del hospital de la Cuenta Maestra Pagadora.

El valor de las Cesantías e Intereses a las Cesantías, deberán ser trasladados a cada fondo, de acuerdo a la periodicidad que el Hospital defina, pero antes del 31 de diciembre de cada año.

Lo anterior teniendo en cuenta que la norma aún no ha definido tiempos, para hacer los traslados de estos recursos, a los diferentes fondos.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2019, la Tesorería del Hospital hizo los traslados de recursos de la cuenta maestra, a los fondos de Cesantías por valor de \$.332.664.790.00

Durante el año 2019, se recibió por concepto de devoluciones de Aportes Patronales, el valor de \$5.038.617.00, como producto del proceso de Saneamiento de Aportes Patronales:

ENTIDAD	VALOR
Salud Total	5.038.617.00
TOTAL	5.038.6147.00

Estas devoluciones afectan los bancos y disminuyen esta cuenta.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

b) Seguros

Aquí se registra el valor correspondiente a las Pólizas de Seguros, que la Entidad adquiere para salvaguardar algunos de sus activos y su personal de planta, en caso de una eventualidad adversa.

Se amortizan cada mes afectando el gasto.

A diciembre 31 de 2019, presenta un valor de \$12.583.615.00, que corresponden al valor por amortizar del mes de enero de 2020; pues estas fueron adquiridas por un año, desde el 01 de febrero de 2019.

Para el año 2019 se adquirió la póliza de seguros por un valor de \$75.499.909.00

Saldos por amortizar:

POLIZAS - SEGUROS MULTIRIESGOS	7,166,959.00
POLIZAS - VEHICULOS	5,416,656.00
TOTAL POR AMORTIZAR	12,583,615.00

NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Hospital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al Costo.

Medición Posterior: Los Activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Hospital espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.

En el año 2019, el Hospital adquiere Licencias, así:

- LICENCIAS ANTIVIRUS, por valor de \$7.119.011.00, la cual se amortiza a un año y que a diciembre 31 de 2019; presenta un saldo por amortizar de \$2.373.003.00
- LICENCIA AADS EN ENTERPRISE USUARIOS ILIMITADOS - LICENCIA TS PRINT SIN LIMITE (VIDA UTIL INDEFINIDA), por valor de \$5.821.361.00
- LICENCIA USO DE SOFTWARE CARACTERIZACION INFORMACION RIESGO PSICOSOCIAL (VIDA UTIL INDEFINIDA), por valor de \$9.520.000.00

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



A diciembre 31 de 2019, se ha amortizado el valor de \$ 34.283.710.00

Comparación de Activos: Año 2019 - 2018

Cifras en pesos

ACTIVOS	DICIEMBRE		VARIACION	VARIACION %
	AÑO 2019	AÑO 2018		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.372.685.786	818.353.379	554.332.407	67,74
Inversiones E Instrumentos Derivados Corrientes	10.258.276	1.108.487.236	-1.098.228.960	-99,07
Cuentas por Cobrar	6.995.385.387	7.380.085.965	-384.700.578	-5,21
Inventarios	43.816.835	105.255.486	-61.438.650	-58,37
Otros Activos Corrientes	12.583.615	10.728.918	1.854.697	17,29
Propiedad Planta Y Equipo	9.311.550.884	8.079.512.088	1.232.038.796	15,25
Otros Activos No Corrientes	381.572.658	371.126.133	10.446.525	2,81
Total Activos	18.127.853.441	17.873.549.205	254.304.236	1,42

NOTA 11: PASIVOS

a) Cuentas por pagar

Se reconocen como obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, en el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de su cometido estatal, y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Medición Inicial: Las cuentas por pagar del Hospital, se medirán al costo, es decir por el valor de la transacción.

Medición Posterior: como se miden al Costo, se mantendrán por el valor de la transacción.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital presenta unos pasivos totales por valor de \$2.222.828.166.17



- a) A diciembre 31 de 2019, el Hospital no presenta cuentas por pagar, pues todas las obligaciones fueron canceladas antes de terminar la vigencia 2019

La política de pago para las cuentas por pagar, del Hospital, es de 60 días, pero si se cuenta con los recursos; el Hospital paga antes del plazo establecido.

- b) Beneficios a Empleados:

Comprende todas las retribuciones que el Hospital proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Medición: El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

A diciembre 31 de 2019, presentan un saldo de \$264.148.475.00 que corresponden a:

- Derechos ya adquiridos por concepto de prestaciones sociales, del personal de planta; al finalizar la vigencia.

Estas corresponden a las prestaciones sociales que no coinciden con el principio de anualidad (enero – diciembre), que se revisaron y ajustaron a diciembre 31 de 2019 como una obligación real para la entidad.

Estas son Vacaciones, Prima de Vacaciones Prima de servicio y Bonificaciones.

Es necesario aclarar que estas obligaciones serán pagadas con cargo al Presupuesto de la vigencia 2020, por lo tanto solo están registradas contablemente y no presupuestalmente.

De acuerdo a la Contaduría General de la Nación, la entidad contable pública debe reconocer un pasivo, en su estado de situación financiera; cuando corresponda a una obligación presente que haya surgido de un evento pasado y, que para liquidarla, la entidad deba de desprenderse de un recursos que incorporan beneficios económicos futuros o un potencial de servicio, siempre que este puede medirse de forma fiable.

Así las cosas, con independencia al proceso administrativo y de categorización a título de reservas desde la perspectiva de la regulación presupuestal que se lleve a cabo, si se han generado hechos económicos que atienden a las características

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

mencionadas anteriormente, deberán reconocerse en las subcuentas y cuentas correspondientes a la clase 2 – PASIVOS.

c) Beneficios Pos empleo

Se reconocerán como beneficios pos empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

El Hospital, reconoce como un beneficio Pos empleo, las dos CUOTAS PARTES PENSIONALES, que tiene a su cargo, de esta manera:

- Luis Ovidio Espinosa Bejarano, Colpensiones

De acuerdo a información suministrada por Talento Humano, están a cargo del Hospital, porque no quedaron incluidas en la información del Pasivocol, a cargo de la Gobernación del Valle del Cauca.

Los cheques por este concepto, de los años 2015 a 2017, que estaban pendientes por consignar, se anulan mediante resoluciones:

- GGH-001-002-1243, de noviembre 25 de 2019; por valor de \$32.141.762.00 – año 2015
- GGH-001-002-1244, de noviembre 25 de 2019; por valor de \$40.040.190.00 – año 2016
- GGH-001-002-1245, de noviembre 25 de 2019; por valor de \$40.040.190.00 – año 2017
- GGH-001-002-1246, de noviembre 25 de 2019; por valor de \$45.268.108.00 – año 2018 - disminución de cuentas por pagar constituidas.
- Oficio de decremento de la obligación N. GATH-017-291, de diciembre 31 de 2019, por valor de \$34.938.125.51

Los valores de los cheques anulados, es decir la suma de \$112.222.142.00 fueron registrados contablemente como una recuperación en la cuenta 480826 y adicionados al presupuesto de la vigencia fiscal 2019, mediante resolución N. 011 de diciembre 13 de 2019; expedida por el Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS.

En el caso de la disminución de las cuentas por pagar constituidas al finalizar la vigencia 2018, se da de baja la cuenta por pagar y se registra como un ingreso por Recuperaciones.

Para las cuentas por pagar de la vigencia 2019, se da de baja la cuenta por pagar y se disminuye el gasto causado inicialmente.



Por lineamientos gerenciales, solo se causará y cancelará la cuota parte debidamente facturada por Ferrocarriles Nacionales.

d) Provisiones

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del Hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Hospital reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Medición Inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación

Medición Posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

e) Provisión para Litigios

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2019 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de posibles fallas en la atención a los usuarios.

Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

Para el cálculo de la Provisión para los litigios o Demandas interpuestas al Hospital; se adoptó la metodología expedida mediante Resolución N. 353 de noviembre de 2018, por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Oficina Jurídica de la Entidad suministro la Información sobre las demandas, con la cual se hizo el cálculo de la Provisión para las mismas.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



CLASIFICACION	PROBABILIDAD DE PERDIDA	VALORES	CONDUCTA
ALTA	> o igual al 50%	3.557.764.884,00	Se provisiona / Constituye un pasivo estimado
MEDIO ALTA	Entre el 40% y el 50%	978.774.943,00	No se provisiona, se revela en cuentas de orden / Pasivo Contingente
BAJA	< 40%	208.988.840,00	No se hace nada: Ni se Provisiona ni se revela
TOTAL		4,745,528,667.00	

En la aplicación de procedimiento establecido en la resolución 353, no se incluyen tres procesos jurídicos, de los cuales no fue posible hacer una estimación fiable de las pretensiones; por no contar con información suficiente sobre las mismas además de que su valor depende de una liquidación de salarios y prestaciones sociales, estas son:

- GABRIEL HERNANDEZ MUÑOZ

Excluyendo la demandas mencionadas, el valor de éstas asciende a \$4.745.528.667.00, de este valor se resta el valor de \$208.988.840.00 que corresponde al valor de las demandad con probabilidad de perdida menor al 40% y la cual no se provisiona ni se revela como pasivo contingente.

De esta manera el valor a provisionar fue de \$4.536.539.827.00, que se registran de la siguiente manera:

- Provisión para litigios y demandas – 270100 el valor de \$1.958.679.691.77
- Cuentas de orden – Litigios y demandas – 912000 el valor de \$2.577.860.135.00

De esta manera la Provisión para los Litigios es:

ADMINISTRATIVAS	1,893,706,847.77
LABORALES	64,972,844.00
TOTAL	1,958,679,691.77

Para el cálculo de la Provisión de utilizaron los factores, señalados en la resolución 353 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La tasa títulos TES cero cupón a cinco años utilizada fue la certificada por el Banco de la Republica para el mes de diciembre de 2019, 5.56%, fecha en que se efectuó el cálculo.

Comparación de Pasivos: Año 2019 – 2018

PASIVOS	DICIEMBRE		VARIACION	VARIACION %
	AÑO 2019	AÑO 2018		
Cuentas por Pagar	0	479.533.587	-479.533.587	100,00
Beneficios Empleados	264.148.475	48.757.030	215.391.445	100,00
Provisiones (Antes Pasivos Estimados) No Ctes	1.958.679.692	1.856.494.219	102.185.473	5,50
Total Pasivos	2.222.828.167	2.384.784.836	-161.956.669	-6,79

NOTA 12: PATRIMONIO

El Patrimonio representa todos los bienes y derechos, deducidos las obligaciones, del Hospital.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital, presenta un Patrimonio que Asciede a \$15.905.025.274.22 y distribuido en las siguientes cuentas:

300000	PATRIMONIO	15.905.025.274,22
320000	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	15.905.025.274,22
320800	CAPITAL FISCAL	4.899.395.224,17
320801	CAPITAL FISCAL	4.899.395.224,17
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.589.369.144,81
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	10.664.517.189,41
322502	PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	-75.148.044,60
323000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	416.260.905,24
323001	UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	416.260.905,24

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

323002	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	
326800	IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-

a) Capital Fiscal

Corresponde a los recursos con los cuales se constituyó el Hospital inicialmente. A diciembre 31 de 2019 asciende a \$4.899 millones de pesos.

b) Resultado del Ejercicio

Corresponde al valor de la pérdida o ganancia, que arroja el estado de resultados en un período determinado.

A diciembre 31 de 2019 la Institución presentó un Superávit Contable por valor de \$416 millones de pesos y que comparado con el año 2018, se disminuyó en \$145 millones de pesos.

c) Resultado de ejercicios anteriores

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores tuvo una variación de 80.96% que representa \$4.737 millones de pesos, esto debido a que, por lineamientos de la CGN, los valores registrados por concepto de impactos por la transición al nuevo marco regulatorio; se deberían trasladar a esta cuenta.

Comparación de Patrimonio: Año 2019 – 2018

PATRIMONIO				
PATRIMONIO	DICIEMBRE		VARIACION	VARIACION %
	AÑO 2019	AÑO 2018		
Capital Fiscal	4.899.395.224	4.899.395.224	0	0,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	10.589.369.145	5.851.682.970	4.737.686.175	80,96
Resultado del Ejercicio	416.260.905	561.263.248	-145.002.343	-25,83
Impactos por la Transición al Nuevo Marco	-	4.176.422.927	-4.176.422.927	0,00
Total Patrimonio	15.905.025.274	15.488.764.369	416.260.905	2,69

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

NOTA 13: INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el Hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Medición: Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital, recibió ingresos por los siguientes conceptos:

400000	INGRESOS	19.477.596.157,55
430000	VENTA DE SERVICIOS	14.206.556.870,85
431200	SERVICIOS DE SALUD	14.230.453.392,48
431208	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2.558.557.110,30
431209	OBSERVACION	68.955.400,00
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1.885.582.440,00
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA ESPECIALIZADA	367.654.400,00
431219	SERV.AMBULATORIOS-SALUD ORAL	930.462.744,00
431220	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCIÓN	1.835.901.194,00
431221	SERVICIOS AMBULATORIOS-OTRAS ACTIVIDADES	108.000.000,00
431227	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	242.135.875,80
431236	QUIROFANOS Y SALA DE PARTOS - QUIROFANOS	151.111.300,00
431237	QUIROFANOS Y SALA DE PARTOS - SALA DE PARTOS	30.748.100,00
431246	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	2.451.170.455,00
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	1.328.353.918,00

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

431249	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	207.338.500,00
431256	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	440.558.400,00
431262	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	933.224.358,15
431294	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS	685.329.741,00
431295	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	5.369.456,23
439500	DEVOLUCIONES REBAJAS DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-23.896.521,63
439512	SERVICIOS DE SALUD	-23.896.521,63
440000	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.895.635.549,00
443000	SUBVENCIONES	1.895.635.549,00
443004	DONACIONES	1.149.499,00
443005	SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	214.486.050,00
443006	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	1.680.000.000,00
480000	OTROS INGRESOS	3.375.403.737,70
480200	FINANCIEROS	97.402.467,25
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	97.402.467,25
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-
480800	INGRESOS DIVERSOS	3.166.846.304,93
480805	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	33.760.082,00
480822	MARGEN EN LA CONTRACION SERV.SALUD	2.969.913.708,20
480825	SOBRANTES	24.950,10
480826	RECUPERACIONES	162.456.372,63
480828	INDEMNIZACIONES	130.000,00
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	561.192,00
483000	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	111.154.965,52
483002	CUENTAS POR COBRAR	111.154.965,52

a) Venta de Servicios de Salud

Refleja el valor registrado solo por concepto de Venta de Servicios de Salud - Facturación, que a diciembre 31 de 2019 ascendieron a \$14.230.453.392.48; con unas devoluciones y rebajas de \$23.896.521.63

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



El Margen en la Contratación de Servicios, se toma como Venta de Servicios, ya que hacen parte del objeto social de la empresa, por lo tanto de la operación de la misma.

b) Subvenciones

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Medición: Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido.

Durante la vigencia 2019, el hospital recibió Transferencias y Subvenciones, por valor de \$1.895.635.548.00; estas corresponden a:

- Convenio Municipio de Yumbo N. 160.10.02.0010 – Fortalecimiento de la Red Pública, por valor de \$214.486.050.00; de los cuales \$199.286.846.00 millones se invirtieron en el mejoramiento de la carga de la subestación eléctrica y 15.000.000.00 en el mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud (santa Inés).
- Municipio de Yumbo - Bienes recibidos sin contraprestación - Donación lote por valor de \$1.680.000.000.00 de pesos, para la construcción de la Nueva Sede del Hospital.
- Donación Tablets, de la empresa AM Ingeniería Integral SAS

c) Otros Ingresos - Financieros

Representa el valor de los rendimientos financieros que percibe el Hospital como producto de la colocación de sus dineros en CDT, Carteras Colectivas y los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro.

A diciembre 31 de 2019 se recibió por este concepto el valor de \$97.402.467.25

El mayor rendimiento se recibió por concepto de la colocación de dineros en la modalidad de Carteras Colectivas.

d) Otros Ingresos – Diversos



La cuenta 480822 – MARGEN EN LA CONTRATACIÓN corresponde a excedentes en los contratos capitados y por recomendación del Dr. Iván Jesús Castillo Caicedo, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Doctrina y Capacitación de la Contaduría General de la Nación; esta cuenta hace parte del objeto social de la Entidad y hace parte de los Ingresos Operacionales de la Institución, se realizó la reclasificación en Junio de 2008.

A diciembre 31 de 2019, esta cuenta presenta un saldo de \$2.969.913.708,20 como producto de excedentes en los contratos capitados.

e) Otros Ingresos Diversos – Recuperaciones

El saldo corresponde a ingresos por anulación de cheques y obligaciones de vigencias 2015 a 2018, de cuotas partes pensionales.

f) Otros Ingresos Diversos – Arrendamientos

El valor registrado como arrendamientos, corresponde al porcentaje de participación que recibe el Hospital por dos contratos celebrados, con Proveedores de Servicios, a los cuales se les concede un espacio para que puedan funcionar.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital, recibió por este concepto la suma de \$33.760.082,00

Estos corresponden a la empresa Servicio en Salud Andina Ltda, quien nos presta el servicio de Radiología, la Empresa Grupo DAO, quien es el operador logístico para la farmacia y Avanzar Total, quien presta el servicio de Fisioterapia

g) Otros Ingresos Diversos – 480890, corresponden a valores obtenidos por concepto de papelería pagados por los usuarios.

h) Reversión de las pérdidas por Deterioro

Al final de la vigencia y como producto de la revisión de las Cuentas por Cobrar, se efectúa una reversión del deterioro de algunas empresas y que correspondía a vigencias anteriores; por lo que se llevó como un ingreso.

El valor asciende a \$111.154.965,52

Comparativo de los Ingresos 2019 – 2018



INGRESOS	DICIEMBRE		VARIACION	VARIACION %
	AÑO 2019	AÑO 2018		
Venta de Servicios de Salud	16.939.963.311	17.251.677.228	-311.713.917	-1,81
Transferencias y Subvenciones	1.895.635.549	700.000.000	1.195.635.549	170,81
Otros Ingresos	405.490.029	358.646.439	46.843.590	13,06
Total Ingresos	19.241.088.889	18.310.323.667	930.765.222	5,08

Nota: En el valor de las ventas de servicios, esta sumado el margen de contratación en el ingreso, y restado el margen de contratación en el gasto.

NOTA 14: GASTOS Y COSTOS

Representa todas las erogaciones necesarias que debe hacer la entidad pública en el desarrollo de las actividades necesarias, para el cumplimiento del cometido que el Estado le ha asignado.

a) Gastos de Administración y Operación

Corresponde a los gastos administrativos, operativos y generales, originados en el desarrollo de las operaciones básicas o principales de la Entidad; que no se registren como costos.

Intervienen sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas (aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, ocasionados por la relación laboral existente, tanto del personal administrativo como operativo), aportes sobre la nómina y gastos generales que corresponde a los gastos que se incurren en el funcionamiento normal de la institución.

En la subcuenta de Otra Prestaciones Sociales – 510795, se registra el valor de las Bonificaciones (bonificación por servicios prestados y bonificación especial de recreación), que hacen parte de las prestaciones sociales de los empleados.

En la subcuenta Otros Gastos Generales -591190, se registra el valor de gastos que generalmente se efectúan por caja menor y que no entran en otra clasificación.

Durante el año 2019, el Hospital incurrió en gastos de Administración y Operación por valor de \$ 5.599.868.591.57

b) Gastos de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



En esta denominación se registran los gastos causados para reflejar el desgaste o pérdida de capacidad, consumo o deterioro de los bienes de la entidad.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital registró por este concepto el valor de \$1.973.628.961.89

c) Otros Gastos

Representan los gastos en los que incurre el Hospital, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los anteriores.

La cuenta 580814 – Margen en la Contratación de Servicios, a diciembre 31 de 2019, presenta un saldo de \$236.507.268.00 que corresponden al valor de los gastos incurridos por encima del valor contratado en los contratos capitados.

Con respecto a la cuenta del Margen de Contratación en el Ingreso – 480822 que presenta un saldo de \$2.969.913.708.20, se puede evidenciar que el ingreso supera el gasto.

La cuenta 580423 – Perdida por Baja en Cuentas de Cuentas por Cobrar, presenta un saldo de \$108.098.800.56 y corresponde a las **glosas**, aceptadas por la Institución que son reportadas por Auditoría Médica.

d) Costos de Venta

Representa el valor de los costos de insumos, materiales, de personal y generales, en los que incurre el Hospital, y que están asociados directamente con la prestación del servicio.

A diciembre 31 de 2019, el Hospital incurrió en costos que ascienden a \$11.038.552.733.13

600000	COSTOS DE VENTA	11.038.552.733,13
630000	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	11.038.552.733,13
631000	SERVICIOS DE SALUD	11.038.552.733,13
631001	URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2.743.411.843,05
631002	URGENCIAS-OBSERVACION	792.180,00
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1.318.370.111,34
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	383.897.345,03
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	586.087.950,05
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN	1.832.384.935,59
631019	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	-
631025	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	175.359.712,78

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



631035	QUIROFANOS Y SALA PARTOS - QUIROFANOS	223.459.860,70
631036	QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA DE PARTOS	15.668.395,36
631040	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	852.775.395,88
631041	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	834.344.629,79
631050	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	379.147.740,53
631056	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS	1.086.704.407,19
631062	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	100.741.583,41
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA	503.554.442,43
631067	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	1.852.200,00

Comparativo de Gastos y Costos: 2019 – 2018

GASTOS /COSTOS	DICIEMBRE			VARIACION %
	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	
Gastos de Administración y Operación	5.599.868.592	5.755.096.563	-155.227.971	-2,70
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	1.973.628.962	1.632.508.045	341.120.916	20,90
Costos de Venta de Servicios	11.038.552.733	9.915.792.922	1.122.759.812	11,32
Otros Gastos	212.777.698	445.662.890	-232.885.192	-52,26
Total Gastos y Costos	18.824.827.984	17.749.060.419	1.075.767.565	6,06

NOTA 15 – CUENTAS DE ORDEN

a) Cuentas de Orden Deudoras – Clase 8

En esta clase se registran los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse **DERECHOS** a favor de la empresa.



Activos Retirados: Presenta un saldo de \$748.807.134.15 que corresponden a la baja de la cartera de las cuentas por cobrar a la empresa CALISALUD EPS-S, teniendo en cuenta que ésta fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, y entró en liquidación mediante Resolución N. 00839 de mayo 31 de 2010 y que pese a todas las acciones que se han hecho por parte del Hospital, para la recuperación de esa cartera; esta se convirtió en incobrable.

Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud: Presenta un saldo de \$190.195.889.98 que corresponden al valor de las Glosas levantadas por las diferentes Entidades a las cuales el Hospital les presta sus servicios, y que aún no han sido aceptadas o sustentadas.

Otras Cuentas Deudoras de Control: Presenta un saldo de \$773.221.848.00, por efectos del registro de los saldos, producto del Saneamiento Patronal, actualizado a diciembre 31 de 2013.

Terminado el proceso de Saneamiento Patronal, y cuando se reciba el último informe, estas cuentas se afectaran de acuerdo al mismo.

b) Cuentas de Orden Acreedoras – Clase 9

Representan las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo en control de la empresa.

En esta clase se encuentran:

Litigios y Mecanismos Alternativos: Presenta un saldo de \$2.577.860.135.00 que corresponde al valor de las demandas interpuestas al hospital por personas naturales y jurídicas; y que en el futuro pueden llegar a generar una obligación para el mismo.

Resumen - Estados Financieros

CLASES	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	VARIACION %
ACTIVOS	18.127.853.441	17.873.549.205	254.304.236	1,42
PASIVOS	2.222.828.167	2.384.784.836	-161.956.669	-6,79
PATRIMONIO	15.905.025.274	15.488.764.369	416.260.905	2,69
INGRESOS	19.241.088.889	18.310.323.667	930.765.222	5,08

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

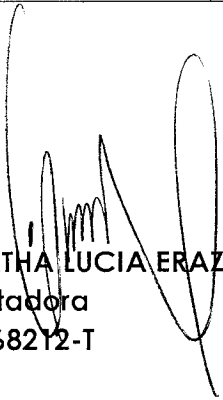
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



GASTOS	7.786.275.251	7.833.267.498	-46.992.246	-0,60
COSTOS	11.038.552.733	9.915.792.922	1.122.759.812	11,32
SUPERAVIT O DEFICIT	416.260.905	561.263.248	-145.002.343	-25,83
ECUACION CONTABLE	-	-	-	-



MARTHA LUCIA ERAZO PEREA
Contadora
T.P. 68212-T

Elaboró: Martha Lucia Erazo Perea

VIGILADO SUPERSALUD